

CIRCULAR

Estimados participantes,

Por medio de la presente informamos que, por razones de estandarizar las calculadoras utilizadas para los bonos domésticos del Ministerio de Hacienda, al bono MH2-2034 (ISIN DO1005210922) **se le modificará la fecha de vencimiento de 9 de junio de 2034 a 10 de junio de 2034.**

El cambio será efectivo a partir del lunes 1^{er} de agosto de 2022.

Atentamente,

Dirección General de Crédito Público
Ministerio de Hacienda